



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 5 de febrero de 2020.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Ovaciones, Reforma, Milenio, Diario Imagen, El Herald de México, El Sol de México, El Financiero, El Universal, Excélsior, La Jornada, 24 Horas.

Buscan abatir el índice de mortalidad infantil/Ovaciones

El secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer informó que entre 90 y 100 mil niños en México fallecen en el primer año de vida a causa de infecciones por falta de higiene. Ante ello, el gobierno reorientará el sistema de salud a fin de prevenir este problema y abatir el índice de mortalidad infantil. Durante la conferencia de prensa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Várela, comentó que se enfocarán en la prevención de la mortalidad infantil, por lo que en el próximo censo se incluirá este dato para conocer las estadísticas y establecer acciones de combate y prevención.

Plantea AMLO a estados: o todo o nada, en salud/Reforma

Al revisar con Gobernadores del PAN la adhesión de las entidades que gobiernan al nuevo modelo de salud, el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue claro: o todo o nada. "Sí nos causó muchísima sorpresa, su posición fue contundente en decuso quiero un sector salud federalizado". "Lo que hicimos los Gobernadores fue reunimos y tomamos una postura: seguir unidos, pero en este tema será decisión personal quién se adhiere", admitió el Mandatario de Aguascalientes, Martín Orozco, sobre su reunión en Palacio Nacional. Hasta ayer, nueve entidades manifestaron su intención de no subordinarse al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), por lo que conservarán el control sobre personal médico, clínicas y hospitales. Los nueve Gobernadores del PAN no lograron ayer un acuerdo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para definir los términos de su incorporación al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). El factor de la gratuidad en el acceso a los servicios de salud atoró la negociación, explicó el titular de la Asociación Nacional de Gobernadores (GOAN), el aguascalentense Martín Orozco. Apenas el viernes, los Mandatarios habían alcanzado un acuerdo preliminar con el Secretario de Salud, Jorge Alcocer, para ratificarlo en la reunión de ayer con el Ejecutivo federal, pero los planes no se concretaron. "Tendremos que ver los detalles de una contrapropuesta que se nos presenta, donde tenemos que tener números muy claros con el director del Insabi, pero eso lo veremos los próximos días. No se ha firmado nada", explicó Orozco. Los Gobernadores del PAN aseguraron que no hubo acuerdo con López Obrador porque la Federación mostró una postura única: adherirse o no.

Asumen 5 entidades control total en salud/Reforma

Cinco estados del País no se incorporaron al nuevo modelo del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y tampoco tienen ningún convenio federal, como el IMSS Bienestar destinado a población marginada, informó el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. Es decir, asumieron la gestión total de la atención en salud. Se trata de Aguascalientes, Baja California Sur, Guanajuato, Jalisco y Nuevo León, que con los recursos federales de ley que les corresponden y con su propio presupuesto gestionarán su sistema de salud. El que se sumó, agregó, entra a este esquema donde el Gobierno federal va a destinar su esfuerzo para garantizar las condiciones que permitan servicios de salud y medicamentos gratuitos. "El que decide que no se adhiere o que se adhiere a medias, pues obviamente no puede participar de este esquema solidario y tendrá que buscar la manera en que en el marco de su responsabilidad estatal pudiera, si así lo desea, y ojalá lo desee, garantizar la protección a la salud de manera gratuita para los ciudadanos de la entidad", dijo López-Gatell.

Generará el cáncer pérdidas de 120 mil mdp este año: expertos/Milenio

En 2020 la carga económica del cáncer por improductividad, incapacidades y muertes prematuras superará los 20 mil millones de pesos anuales, de acuerdo con especialistas. "Trabajé con un grupo de economistas e hicimos un cálculo de pérdidas de productividad de todos los tipos de cáncer en general; estamos hablando, para 2020, de más de 20 mil millones de pesos solo por pérdidas de productividad y por incapacidades", dijo Nancy Reynoso, investigadora del Instituto Nacional de Cancerología (Incan). En el *Día Mundial de Lucha contra el Cáncer*, el Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) lanzó la campaña "Cuidate y Obsérvate", centrada en cinco tipos de tumores malignos prevalentes o con mayor incidencia en mortalidad: próstata, colon, ovario, piel y testículo. Por su parte, Ruy López Ridaura, secretario del comité técnico de seguridad en salud, comentó que el gobierno hace todo lo posible para que el cambio en el estilo de vida se acompañe de medidas como etiquetados frontales sobre alimentos altamente calóricos. Señaló que se están homologando los criterios de atención para otorgar un esquema eficaz a todos los pacientes crónicos a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). "Afrontamos en la Secretaría de Salud desarticulación del primer nivel de atención que conlleva a un diagnóstico tardío, un catálogo limitado de medicinas y segmentación del sistema de salud" el doctor Jorge Alcocer Secretario de Salud.

Cápsulas de salud/Diario Imagen

Reportera: Elsa Rodríguez Osorio.

Ante las bajas temperaturas que continuarán con motivo de la temporada invernal, la Secretaría de Salud de Edomex exhorta a las personas diabéticas, hipertensas, con obesidad, cardiopatías, sobrepeso, asma o VIH/SIDA, a vacunarse contra la influenza. La reducción en Estados Unidos de las muertes por cáncer, se debe a la disminución en las tasas de los cuatro principales tipos de cáncer: pulmón, colorrectal, mama y próstata. En México, de acuerdo con el Dr. Abelardo Meneses García, director del Instituto Nacional de Cancerología (INCan), el cáncer "es la tercera causa de muerte, fallecen por esta enfermedad 14 de cada 100 mexicanos y la expectativa de vida de quienes la padecen es de alrededor de 63 años. 2020 marca el punto intermedio en la campaña de tres años de "Yo soy y lo haré" (I Am d I Will) de la Union for International Cancer Control's que llama a la acción a personas, organizaciones, gobiernos e instituciones públicas y privadas para actuar.

Definiciones/El Herald de México

Reportero: Manuel López San Martín.

En una operación quirúrgica, de la que López Obrador estuvo al tanto informada por Marcelo Ebrard-, el gobierno rescató a 10 mexicanos de Wuhan, China, donde comenzó el contagio de coronavirus. La cancillería resolvió lo que no era fácil por las complicaciones sanitarias globales. Una fuente que vivió la operación y estuvo en la toma de decisiones, comparte a esta columna los momentos clave. Desde el 23 de enero, cuando China impuso restricciones en Wuhan, el Consulado de México en Shanghái recibió las primeras llamadas de dos mexicanos desde la ciudad aislada. La embajada en China, comenzó el contacto con todos los inscritos en el Sistema de Registro para mexicanos en el Exterior o en los consulados; se tuvo mapeo, ubicaciones y el estado de salud de cada uno. Al otro día, contactos diplomáticos mexicano-chinos evaluaron alternativas para brindar apoyo, en caso de recibirse solicitudes. El 25, el gobierno mexicano inició conversaciones con otros países para analizar esquemas de colaboración. El 26, la Secretaría de Relaciones Exteriores solicitó la cooperación de Francia; el único miembro de la Unión Europea con consulado en Wuhan. El apoyo fluyó. A contrarreloj, se evaluaban opciones, teniendo en cuenta las restricciones locales y las limitaciones globales. Las peticiones de mexicanos para abandonar Wuhan comenzaron a llover. El 27, dos personas solicitaron apoyo. Un día después, otra también lo pidió. El 29 de enero llegó la confirmación del gobierno francés: apoyaría en el traslado. Seis personas más solicitaron ayuda para salir. Ya eran 10. Un día después comenzó la coordinación Pekín-París-CDMX, así como con los mexicanos en Wuhan. El operativo era complejo porque, entre dificultades logísticas y de protocolos sanitarios, se requería una aeronave con suficiente autonomía de vuelo. Una escala, implicaba cuarentena donde el avión tocara tierra. El 31, ya decretada por la OMS la emergencia internacional, se trabajó en la obtención de permisos de salida. China no puso obstáculos. El 1 de febrero se afinaron detalles y el 2 de febrero, se subieron a un avión los 10 mexicanos. Había que garantizar el éxito sin, por ejemplo, tener personal diplomático en el terreno. Fue el embajador en Francia Juan Manuel Gómez Robledo quien confirmó que los 10 habían llegado sanos. Todos permanecen en observación en Francia.

Implicaciones del coronavirus/El Sol de México

Reportera: Yolanda de la Torre.

Dada la gravedad de la epidemia del Coronavirus que comienza a tener forma de pandemia, la Organización Mundial de la Salud (OMS), dependiente de Naciones Unidas, definió como "emergencia mundial de salud" a lo que hoy se vive en China y varios países. Para decidir una declaratoria de emergencia mundial de salud, la OMS cuenta con un Comité de Emergencia,

mismo que se encuentra integrado por expertos de todo el mundo, mismo que brinda asesoría técnica al director general del organismo, que actualmente es Tedros Adhanom, a fin de que se determine la necesidad de llevar a cabo la declaratoria de emergencia mundial de salud cuando es el caso, como ahora con el Coronavirus. Por otra parte, los países que se vean afectados por el Coronavirus, deben informar a la OMS respecto a las medidas de viaje que se tomen. Posteriormente se advierte a los países contra acciones que promuevan posibles casos de discriminación o estigmatización, a fin de que la población no deba hacer frente a más problemas de los necesarios para una situación como la que hoy empieza a vivirse.

En tres patadas/El Financiero

Reportero: Diego Petersen Farah.

El etiquetado frontal ha desatado reacciones tan curiosas de un grupo de empresarios y abogados de éstos que no se puede sino pensar que algo estamos haciendo bien obligándolos a advertir claramente, sin eufemismos ni tecnicismos, qué es lo que nos estamos llevando a la boca. Si los empresarios tienen tan claro que el etiquetado frontal afectará su mercado es porque lo que están vendiendo no es exactamente lo que los clientes piensan que están comiendo y, por lo tanto, no quieren que te enteres que tal o cual producto es alto en azúcar o sal, que contiene saborizantes que hacen que parezca lo que no es o simplemente que su ingesta es nociva para la salud, como lo es el cigarro, por citar el más clásico de los ejemplos del etiquetado frontal. La alimentación es hoy por hoy el problema de salud más grave de México. La obesidad (somos el segundo país más obeso y el primero con más niños gordos del planeta) está vinculada con las dos de las principales causas de muerte en México: las afecciones cardiacas y del sistema circulatorio y la diabetes. De hecho, esta última es la principal amenaza no sólo para la salud de los mexicanos sino para la salud financiera de la República: si la diabetes sigue creciendo al ritmo que la llevamos terminará quebrando al sistema de salud en México, el nuevo o el viejo, se llame Insabi o Seguro Popular.

Estado no podrá garantizar gratuidad en cinco estados/El Universal

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, informó que 23 estados se adhirieron al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi); de los nueve que no firmaron, cinco no cuentan con IMSS Bienestar, por lo que el Estado no podrá garantizar atención y medicamentos gratuitos. Respecto a la propuesta de los gobiernos panistas, dijo que no pueden existir convenios a medias.

Gobernadores del PAN y AMLO, sin acuerdo por Insabi/El Universal

El acuerdo entre el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador y los gobernadores de Acción Nacional para incorporar a sus estados al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), fracasó ayer tras la demanda directa del Ejecutivo a los panistas de integrarse o rechazar en su totalidad el modelo federal que ofrece servicios de salud y medicamentos gratuitos. Desde hace dos semanas, los gobernadores panistas negociaban un acuerdo con el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y con el titular del Insabi, Juan Ferrer, para lograr un esquema de colaboración a fin de garantizar la gratuidad, pero ayer, durante una comida privada en Palacio Nacional, al final el acuerdo no se concretó. Ello pese a que el pasado 31 de enero, los mandatarios panistas y autoridades de la Secretaría de Salud e Insabi lograron un "acuerdo para la gratuidad progresiva" ¿firmado por el subsecretario López-Gatell; el titular del Insabi; el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco; la secretaria de Salud de Tamaulipas, Gloria Molina, y el diputado federal panista Ector Jaime Ramírez¿ que planteaba un modelo de coordinación bajo los siguientes puntos: "Mantener la propiedad y manejo de infraestructura estatal; la posibilidad de comprar medicamentos con precios referenciados; el acceso a todos los fondos federales y un modelo de salud nacional". La semana pasada, se dio a conocer que la industria farmacéutica nacional estaba preocupada porque importar medicinas sin registro sanitario era peligroso, al no saber los parámetros de calidad que siguen los laboratorios extranjeros, además de que no había piso parejo para las empresas establecidas en el país y que cumplen con los reglamentos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Revisan contratos de farmacéuticas/Reforma

Para evitar que los institutos mantengan tratos desventajosos con farmacéuticas, la Secretaría de Salud analiza cómo tener independencia de proveedores en los casos en los que haya incumplimiento. Hugo López Gatell, subsecretario de Salud, detalló que la mitad de los institutos nacionales y hospitales de alta especialidad tiene contratos con empresas que abastecen a sus farmacias o realizan las mezclas de medicamentos, es decir, ponen las medicinas en los sueros. "En general, todos (los contratos) son desventajosos porque significan el desplazamiento o desmantelamiento de capacidades sustantivas del sistema público de salud. "En varios casos es la misma empresa la que abastece y (la que ofrece la central de mezclas), y los contratos son de más de un año", aclaró.

Llegan hoy medicinas faltantes a 5 estados/El Universal, Excélsior, La Jornada, 24 Horas, El Financiero, Ovaciones

Los medicamentos para atender a pacientes con cáncer llegarán hoy a hospitales de Yucatán, Baja California, Guerrero, Jalisco y Veracruz, afirmó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, tras sostener un encuentro con una veintena de padres de niños con cáncer. El funcionario adelantó que el gobierno mexicano tiene medicamentos para abastecer al país por lo menos tres meses, aunque seguirá el proceso de adquisiciones para cubrir la demanda de todo el año. En estos momentos se está yendo ya el grupo del Instituto de Salud para el Bienestar con los termos para entregar los medicamentos en Yucatán, lo mismo vamos a estar haciendo en cada uno de estos hospitales y estados [que tengan problema de desabasto y el próximo martes, si hubiera algo que no se cubrió, lo vamos a revisar, dijo.

Atienden 188 alertas por virus/Reforma

La Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria de la Secretaría de Salud ha atendido 188 llamadas de alerta por coronavirus, de las cuales 14 ocurrieron en las últimas 24 horas. Según la dependencia, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica ha detectado 10 casos sospechosos en México, todos con sintomatología leve, pero todos han resultado negativos.

Ni casos ni emergencia en México, informa SS/El Financiero

La Secretaría de Salud, informó a través de Twitter, que en México no hay emergencia por coronavirus; sin embargo, llamó a seguir las medidas preventivas y estar atento a la información que emita la dependencia. En tanto, la Cancillería informó que las representaciones de México en China se mantienen en comunicación con miembros de la comunidad mexicana en ese país, y reiteró que, hasta el momento, no hay registro de personas mexicanas que hayan enfermado por el nuevo padecimiento.

De los fallecidos por el 2019-cCivm 80% padecían otras enfermedades/La Jornada

80% de los fallecidos por el coronavirus 2019-nCov eran personas de 60 años o más y 75% padecía enfermedades como diabetes o hipertensión, informó ayer la Comisión Nacional de Salud de China. Al dar un perfil epidemiológico del virus la dependencia indicó que la tasa de mortalidad mundial por el virus se mantiene en 2.1 por ciento, cifra que estimó la Organización Mundial de la Salud (OMS) la semana pasada al emitir una declaratoria de emergencia de salud pública internacional. Un parámetro importante es el número de personas contagiadas por cada paciente infectado, la llamada "tasa de reproducción de base". Las más recientes estimaciones oscilan entre 1.4 y 5.5, que es más elevada que la gripe invernal, de 1.3%, netamente inferior al sarampión, con más de 12%, y comparable al síndrome respiratorio agudo grave (SARS, por sus siglas en inglés), con 3 por ciento. En México, la influenza estacional, enfermedad con padecimientos similares al nuevo coronavirus, dejó 313 decesos y 3 mil casos de contagios en 2018-2019, entre los más afectados son los menores de nueve años y mayores de 40, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

Uber reactivará 242 cuentas bloqueadas por coronavirus/El Universal

Una vez que se cumpla el periodo de 14 días sin presencia de síntomas de coronavirus, la empresa de transporte privado Uber México informó que se restablecerá las cuentas de dos conductores y 240 usuarios, a quienes se les suspendió tras la confirmación de que un pasajero portador de este virus realizó viajes a través de la aplicación en la Ciudad de México y ellos tuvieron contacto directo e indirecto. "Nos mantenemos en coordinación con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, que ha llevado a cabo el seguimiento y observación de los dos socios conductores. Una vez que se cumpla el periodo, lo que está por suceder, las cuentas de los socios conductores serán reactivadas y una vez tengamos la confirmación de que ambos no desarrollaron ningún síntoma en el periodo de observación, las cuentas de los 240 usuarios también serán reactivadas", informó. El fin de semana, la trasnacional informó que el 31 de enero tuvo noticia por parte de la Secretaría de Salud local, a través de una solicitud de información, respecto a un posible portador del coronavirus. La empresa respondió con información de contacto de dos socios conductores que realizaron viajes con ese perfil. En tanto, la Secretaría de Salud informó que hasta ahora, la Ciudad no reporta ningún caso confirmado del padecimiento.

'México no exagera en medidas por coronavirus'/El Universal

El gobierno de México ha tomado las medidas correctas para prevenir brotes de coronavirus y no ha exagerado en sus acciones, consideró el vocero de la embajada de China en territorio mexicano, Ma Zhen. En rueda de prensa, el diplomático chino aseguró que el gobierno de su país ha tomado disposiciones exhaustivas y, si bien se han registrado nuevos casos de personas infectadas, la cifra de muertos no aumenta a una velocidad exorbitante. Los últimos datos del gobierno chino, es que hasta ayer eran 20,530 casos de personas con coronavirus, de éstos, 2,788 están en estado crítico. Hasta ahora son 426 personas fallecidas y 718 ya sanaron. Hay 23,214 casos sospechosos, mientras que fuera de China son 174 personas

infectadas. Ma Zhen mencionó que su país ha tomado medidas en dos categorías: una, para contener la propagación, y dos, para fortalecer la asistencia sanitaria. Lo que China tiene hoy es una escasez de material, sobretodo de cubrebocas, protectores para los ojos y las batas que utilizan los médicos para protegerse. "Muchos países están ofreciendo ayuda, materiales. México no ha planteado hasta ahora enviar ayuda", comentó. Manifestó aprecio por la actitud del gobierno mexicano, respecto a la epidemia del coronavirus. Sobre el caso de los 10 mexicanos que salieron de Wuhan, el funcionario chino comentó que el gobierno de su país apoyó a la embajada mexicana y, antes de partir, a la decena de connacionales se les aplicó un examen médico para descartar que fueran portadores del virus. Ninguno dio positivo.

Nuevo etiquetado enfatiza en protección a la infancia y alerta sobre exceso de azúcares/Crónica

Con el nuevo etiquetado de productos procesados, una Coca-Cola de 600 mililitros deberá tener los sellos de "exceso de calorías", "exceso de azúcares" y las leyendas "contiene cafeína, evitar en niños" y "contiene edulcorantes, no recomendable en niños", refirieron en conferencia miembros de la Alianza por la Salud Alimentaria, quienes destacaron que por primera vez se elabora un etiquetado basado en información científica y con el consenso de organizaciones de la sociedad civil, la academia y el gobierno. Por su parte, Ana Larrañaga, de Salud Crítica, enfatizó que ninguna sociedad recomienda el consumo de cafeína en niños, puesto que "no necesitan estimulación del sistema nervioso. Juan Martín Pérez, director de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), señaló que los niños y las niñas de nuestro país viven el peor escenario en salud por el deterioro de su alimentación y que el etiquetado de advertencia es una necesidad urgente para que tomen consciencia de lo que ingieren. "Además es muy importantes que se prohíba la publicidad de estos productos dirigida a la infancia, así como su presencia en las escuelas. Es un asunto de derecho de la infancia.

Países se podrían inconformar con nuevo etiquetado/La Jornada, Reforma, Milenio

El nuevo etiquetado frontal para alimentos y bebidas no alcohólicas puede ser considerado "obstáculo al comercio", por lo cual países que no estén de acuerdo tienen 1 a opción de interponer una inconformidad tanto ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) como a través de los tratados comerciales firmados con México, aseguró el sector empresarial, tras insistir en que originará confusión en el consumidor por no detallar la información nutrimental. Lorena Cerdán, directora general de ConMéxico, insistió que la política pública que debió predominar es educar a la población en leer el etiquetado, pues la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) de 2018 demostró que 75% de la población entiende el etiquetado y sólo 36% lo usa para determinar la compra de los productos.

Buscan empresas crear confusión para no acatar nuevos etiquetados: Calvillo/La Jornada

La industria busca crear confusión entre la población sobre la norma oficial mexicana (NOM) 051, referente al nuevo etiquetado frontal de advertencia para alimentos procesados, y además retoma argumentos contra la medida, que en su momento se expresaron en Chile y otros países donde ya se aplica, advirtieron especialistas. Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, explicó que las consideraciones de los empresarios para no aceptar el nuevo modelo son las mismas que plantearon sus pares chilenos, peruanos y uruguayos. "Están acostumbrados a dictar las leyes; así lo hicieron en el pasado, y hay muchas pruebas. Estaban acostumbrados a dominar el Observatorio Mexicano de Enfermedades no Transmisibles que estableció la Secretaría de Salud en el gobierno de Enrique Peña Nieto para decir que el etiquetado (anterior) era maravilloso y todo funcionaba muy bien", afirmó.

Hasta 20 mil mdp se pierden por cáncer/Excélsior

En nuestro país, anualmente se pierden hasta 20 mil millones de pesos debido a que el cáncer afecta a los mexicanos en etapas productivas de su vida. Nancy Reynoso, encargada del Programa Integral de Prevención y Control de Cáncer en México (PIPCCM) del Instituto Nacional de Cancerología (INCAN), explicó que la detección tardía en casi 70% por ciento de los casos de cáncer, el estilo de vida no saludable y otros factores externos han traído como consecuencia que esta enfermedad se refleje en pérdidas económicas por incapacidades y también debido a todo el personal que interviene para cuidar a un paciente. En tanto, el director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud, Ruy López, indicó que de nada sirven las campañas de prevención si no van acompañadas de planes específicos de atención a la población, lo cual se busca cubrir este año con el lanzamiento de un programa nacional contra el cáncer.

Tabaquismo, Obesidad y Sedentarismo Nos Matan De Cáncer ¡y No Hacemos Algo!/Crónica

De no lograr modificar estilos de vida "D por hábitos alimenticios más saludables, practicar de manera habitual una rutina de ejercicios, evitar el sobrepeso y la obesidad y dejar de lado hábitos como el tabaquismo o el alcoholismo, la incidencia en los diferentes tipos de cáncer podría duplicarse en la próxima década y, hacia el 2030, se estima que aumente la mortalidad

en alrededor de un 45%, es decir, que el número de decesos pasará de 8 millones a 11.5 millones de defunciones" destacó el doctor Jerónimo Rodríguez Cid. Especialista en Oncología Médica del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INTER).

Suplementos con cannabis llegan este año/El Financiero

Suplementos alimenticios y cosméticos con contenido de cannabis podrían llegar a los anaqueles para finales de este año, estimó Eda Myrna Martínez Pazarán, presidente del recién creado Consejo Mexicano de Cannabis y Cáñamo (CMCC). Reveló que todo indica que los suplementos alimenticios y cosméticos tendrán registros sanitarios sencillos, como productos homeopáticos que no requieren de estudios clínicos. Lo anterior se contemplaría en el reglamento para venta y consumo de marihuana que el Senado junto con autoridades de la Secretaría de Salud y sanitarias, tendrán que emitir como fecha límite hasta el 30 de abril. "Se tiene detectado que en el reglamento se están excluyendo los suplementos alimenticios y cosméticos, se le ha puesto una particularidad atención en innovaciones y medicamentos, tampoco vimos dispositivos médicos, entonces, eso nos hace pensar que o se desestiman esos productos o estarían dándole una categoría de poca vigilancia", dijo Martínez Pazarán.

Empresarios y médicos crean consejo mexicano de la mota/Milenio

Empresarios, investigadores, médicos e integrantes de la sociedad civil anunciaron la creación del Consejo Mexicano de Cannabis y Cáñamo, que será presidido por Eda Myrna Martínez. El propósito es apoyar el desarrollo de la industria, la producción y la investigación en México. El dictamen para regular la marihuana dividió opiniones en Morena, una vez que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se pronunció porque los permisos y licencias se entreguen solo a los grupos de campesinos. Mientras que el presidente de la Comisión de Justicia, Julio Menchaca, abogó por una nueva ley y que sea el Instituto Mexicano del Cannabis, de nueva creación, donde se definan el tipo de licencias a entregar al sector privado y social. Mientras que el presidente de la Comisión de Salud, Miguel Ángel Navarro, indicó que sería suficiente con unas modificaciones a la Ley de Salud.